



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXVII - CALLAO

ELECCIONES GENERALES

ELECCIONARIO 2024

RESOLUCIÓN N°012-2024-CER XXVII – CALLAO/CEP

Callao, 11 de diciembre del 2024

VISTOS

El Informe de Cierre del Proceso Electoral del Comité Electoral Regional (CER) del **CONSEJO REGIONAL XXVII - CALLAO**, validado por el Comité Electoral Nacional (CEN), mediante Resolución N°145-2024-CEP-CEN de fecha 03 de diciembre del 2024; y

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, el artículo 62° del Reglamento Electoral señala que el organismo electoral correspondiente consolidará los resultados de las elecciones a su cargo y publicará los resultados alcanzados en su circunscripción dentro de los 7 días siguientes a la realización del acto electoral.

SEGUNDO

Que, ha vencido el plazo para la presentación de impugnaciones, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66° del Reglamento Electoral, se debe proclamar como ganadora a la Lista de candidatos al Consejo Directivo Regional que obtuvo la mayor votación en las elecciones realizadas el 01 de diciembre del 2024.

TERCERO

Que, el Informe de Cierre del Acto Electoral elaborado y presentado por el CER ha sido validado por el CEN, mediante Resolución N°145-2024-CEP-CEN, de fecha 03 de diciembre del 2024.

CUARTO

Que, estando a lo dispuesto en los artículos 64° y 65° del Reglamento Electoral se debe remitir la Resolución del CER proclamando al Consejo Directivo Regional electo, correspondiente al **CONSEJO REGIONAL XXVII- CALLAO**, para su validación por el Comité Electoral Nacional.

Por lo expuesto, el CER, en uso de atribuciones,



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXVII - CALLAO

ELECCIONES GENERALES

ELECCIONARIO 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – PUBLICAR el resultado final de las elecciones a cargo del CER, correspondientes al Consejo Directivo Regional del CEP, los mismos que son los siguientes:

LISTA DE CANDIDATOS	VOTACIÓN
N° 2	640
N° 4	881
N° 6	578
VOTOS BLANCO	181
VOTOS NULOS	114
VOTOS IMPUGNADOS	02
SUFRAGANTES	2396
VÁLIDAMENTE EMITIDOS	2099

ARTÍCULO SEGUNDO. – PROCLAMAR a la Lista N° 04 como ganadora de las elecciones generales 2024 en el ámbito del **CONSEJO REGIONAL XXVII - CALLAO** y elevar la presente Resolución para su validación al CEN y consiguiente elaboración y suscripción del Acta Final y las credenciales que le corresponden a los cargos directivos electos.

CARGO	CANDIDATO	DNI	REGISTRO CEP
DECANA REGIONAL	MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA	40772490	046401
SECRETARIA	MARIA DEL ROSARIO ARNAO LOYAGA	09874892	028926
TESORERA	JORGE RAUL GURMENDI SARRIA	09854872	013100
VOCAL I	KAREM KELLY DE TOMÁS SÁNCHEZ	10518479	033425
VOCAL II	DIANY MARCELA VARGAS OSORIO	16647697	023847
ACCESITARIA I	KARINA SILVIA ORAHULIO GONZAGA	10628008	042857
ACCESITARIA II	DIANA LUCY POLANCO OSCCO	09948328	030656

ARTÍCULO TERCERO. – DAR CUENTA del resultado final de las elecciones para el Consejo Directivo Nacional en la circunscripción a cargo del CER del CEP, los mismos que son los siguientes:



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXVII - CALLAO

ELECCIONES GENERALES

ELECCIONARIO 2024

LISTA DE CANDIDATOS	VOTACIÓN
N° 1	702
N° 3	669
N° 5	324
VOTOS BLANCO	558
VOTOS NULOS	138
IMPUGNADOS	02
SUFRAGANTES	2393
VÁLIDAMENTE EMITIDOS	1695

ARTÍCULO CUARTO. – DECLARAR COMO GANADORA A NIVEL NACIONAL EN LA REGIÓN CALLAO A LA LISTA N°01, liderada por **CECILIA GRADOS GUERRERO**, con un total de 702 votos.

ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER la publicación de la presente Resolución 012-2024-CER XXVII - CALLAO/CEP

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU
Comité Electoral CXXVII - CALLAO
Mg. Jackeline Roxana Urbizagastegui Mallqui
C.E.P. 083019
PRESIDENTA

COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU
Comité Electoral CXXVII - CALLAO
Mg. Stephany Alieri Chavez Orellana
C.E.P. 080729
SECRETARIA

COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU
Comité Electoral CXXVII - CALLAO
Lic. Malena Stefany Solari Ramos
C.E.P. 107966
TESORERA